

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 07 DE ENERO DEL 2013**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 07 DE ENERO DEL 2013, A LAS 13H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. BORIS VINTIMILLA B., SUB-DECANO; ING. HERNÁN GUTIÉRREZ V., ING. HOLGER CEVALLOS U.; E ING. CARLOS SALAZAR L.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

- APROBACIÓN RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO
- TEMARIOS DE TESIS
- INFORMES DE LABORES
- ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL SUB-DECANO CON LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE LA FIEC
- MATERIA “CONTROL AUTOMÁTICO” SEA CONSIDERADA COMO MATERIA TEÓRICO – PRÁCTICA CON 7 HORAS DE CLASES, PERO IGUAL DE 5 CRÉDITOS

**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS
RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO FIEC**

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 15 OCTUBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 001

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 15 DE OCTUBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 18 OCTUBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 002

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 22 OCTUBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 003

APROBAR LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 22 DE OCTUBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 29 OCTUBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 004

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 05 NOVIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 005

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 12 NOVIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 006

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 19 NOVIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 007

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 26 NOVIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 008

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 03 DICIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 009

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2012.

ACTA DE RESOLUCIONES DEL 10 DICIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013- 010

APROBAR LAS ACTAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN REUNIDO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2012.

2. TEMARIOS DE TESIS

PRÓRROGA DE SUSTENTACIÓN PRESENTADA POR EL SR. ROBERTO LÓPEZ MORÁN

RESOLUCIÓN 2013- 011

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 15 DE MAYO DEL 2013, PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO DEL SR. ROBERTO LÓPEZ MORÁN, CUYO TÍTULO ES: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRES VASOS COMUNICANTES E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO DE NIVEL DE AGUA DE TIPO PID (PROPORCIONAL - INTEGRAL - DERIVATIVO) DESARROLLADO POR EL MÉTODO CLÁSICO EN MATLAB".

TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE

CONSIDERANDO QUE EL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE **RESOLUCION 2012-332** RESOLVIÓ:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. JORGE P. SALAZAR A., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTROL EFECTIVO DE PROCESOS CON GRANDES RETARDOS DE TIEMPO”, CONSIDERANDO QUE FALTA EL INFORME DEL DIRECTOR DE TESIS.

Y MEDIANTE RESOLUCIÓN **2012-353** RESOLVIÓ:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. JORGE P. SALAZAR A., CUYO TÍTULO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTROL EFECTIVO DE PROCESOS CON GRANDES RETARDOS DE TIEMPO”, PARA QUE EL DIRECTOR DE TESIS EMITA UN INFORME SOBRE EL TEMARIO, REMITIÉNDOSE A LO SOLICITADO EN LA RESOLUCIÓN **2012 - 332.**

El Director de Tesis, MSc. ARÍSTIDIS REYES B., mediante comunicación MACI-052-2012 emite informe favorable acerca del temario de Tesis del Ing. Jorge SALAZAR A.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-012

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. JORGE P. SALAZAR A., CUYO TÍTULO ES “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTROL EFECTIVO DE PROCESOS CON GRANDES RETARDOS DE TIEMPO”, UNA VEZ QUE TIENE EL INFORME FAVORABLE DE LOS DOS EVALUADORES, DEL DIRECTOR DE TESIS Y DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE
DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

SUB-DECANO FIEC
MSc. ARÍSTIDES REYES B.
ING. DENNYS CORTÉZ A.
ING. CARLOS VILLAFUERTE P.

CONSIDERANDO QUE EL DIRECTOR NO ES PROFESOR DE LA INSTITUCIÓN, SE DESIGNA AL ING. EFRÉN HERRERA M. COMO CO-DIRECTOR LOCAL.

**TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO
POR EL ING. GASTÓN ALEXANDER CASSAGNE
MARTÍNEZ**

CONSIDERANDO QUE EL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE
RESOLUCION 2012-333 RESOLVIÓ:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI
PRESENTADO POR EL ING. GASTÓN A. CASSAGNE M., CUYO
TÍTULO ES "INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE
CONTROLADORES NO LINEALES EN SISTEMAS CON
SATURACIÓN EN EL CONTROL", CONSIDERANDO QUE FALTA
EL INFORME DEL DEL DIRECTOR DE TESIS.

Y MEDIANTE RESOLUCIÓN **2012-354** RESOLVIÓ:

DEVOLVER EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO
POR EL ING. GASTÓN A. CASSAGNE M., CUYO TÍTULO
"INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE
CONTROLADORES NO LINEALES EN SISTEMAS CON
SATURACIÓN EN EL CONTROL", PARA QUE EL DIRECTOR DE
TESIS EMITA UN INFORME SOBRE EL TEMARIO,
REMITIÉNDOSE A LO SOLICITADO EN LA RESOLUCIÓN
2012 - 333.

El Director de Tesis, MSc. ARÍSTIDIS REYES B., mediante
comunicación MACI-051-2012 emite informe favorable acerca del
temario de Tesis del Ing. GASTÓN A. CASSAGNE M.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-013

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL
ING. GASTÓN A. CASSAGNE M., CUYO TÍTULO ES "INVESTIGACIÓN DEL
COMPORTAMIENTO DE CONTROLADORES NO LINEALES EN SISTEMAS
CON SATURACIÓN EN EL CONTROL", UNA VEZ QUE TIENE EL INFORME
FAVORABLE DE LOS DOS EVALUADORES, DEL DIRECTOR DE TESIS Y
DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE
DIRECTOR
MIEMBRO PRINCIPAL
MIEMBRO SUPLENTE

SUB-DECANO FIEC
MSc. ARÍSTIDES REYES B.
ING. EFRÉN HERRERA M.
ING. CARLOS SALAZAR L.

CONSIDERANDO QUE EL DIRECTOR NO ES PROFESOR DE LA INSTITUCIÓN, SE DESIGNA AL ING. DENNYS CORTÉZ A. COMO CO-DIRECTOR LOCAL.

MODIFICACIÓN TRIBUNAL GRADO DEL PROYECTO DE GRADO PRESENTADO POR EL SR. JHONNY VLADIMIR PINCAY NIEVES

RESOLUCIÓN 2013-014

DESIGNAR EL TRIBUNAL DE GRADO PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS “CLASIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE RESPUESTAS A FOROS DE DISCUSIÓN DE ACUERDO AL DOMINIO COGNITIVO DE LA TAXONOMÍA DE BLOOM EN SIDWeb4, EMPLEANDO MINERÍA DE TEXTO Y ALGORITMOS DE APRENDIZAJE” DEL SR. JHONNY VLADIMIR PINCAY NIEVES DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTE	DECANO
DIRECTOR	DR. XAVIER OCHOA CH.
MIEMBRO PRINCIPAL	DR. BORIS VINTIMILLA B.
MIEMBRO SUPLENTE	DR. DANIEL OCHOA D.

PRÓRROGA SUSTENTACIÓN SR. VICENTE MIJAIL MATAMOROS OJEDA

RESOLUCIÓN 2013-015

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 15 DE MAYO DEL 2013 PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS “ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL SECTOR RESIDENCIAL DE LA CIUDAD DE LOJA” PRESENTADA POR EL SR. VICENTE M. MATAMOROS O., DENTRO DE LA MATERIA DE GRADUACIÓN “CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA” A CARGO DEL DR. CRISTÓBAL MERA G.

3. INFORME DE LABORES

INFORME PRESENTADO POR EL DR. GERMÁN VARGAS L. ACERCA DE SU VIAJE A LA FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY (FIU) DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2012

RESOLUCIÓN 2013-016

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL DR. GERMÁN VARGAS L., SOBRE SU VIAJE REALIZADO DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2012, A LA FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY (FIU).

4. ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL SUB-DECANO CON LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE LA FIEC

Se toma conocimiento de la Resolución adoptada por el Sub-Decano de la FIEC y los Coordinadores de las MAESTRÍAS de: AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL, SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, en la reunión de trabajo convocada para el 20 de Diciembre del 2012:

CONFORMACIÓN TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE LA FIEC

POSTG-FIEC-001-2012.- Aprobar la conformación del Tribunal de Sustentación para los Programas de Maestrías, que la integrarán:

- Máximo Directivo de la Unidad Académica o su delegado, quien lo presidirá.
- Director de Tesis presente, física o virtualmente. Si el Director de tesis es un extranjero y éste no puede estar presente en la sustentación, debe existir un co-director local, quien puede reemplazar al Director de Tesis extranjero durante la sustentación.
- Miembro Principal y su Alterno.

Se acordó que para una próxima reunión se definirá: a) Quién debe dirigir la Tesis; b) Tiempo de vigencia de la tesis; y, c) Si los maestrantes deben generar, por lo menos, un artículo.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-017

APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS, QUE LA INTEGRARÁN:

- MÁXIMO DIRECTIVO DE LA UNIDAD ACADÉMICA O SU DELEGADO, QUIEN LO PRESIDRÁ.
- DIRECTOR DE TESIS DESIGNADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.
- MIEMBRO PRINCIPAL O SU ALTERNO, DESIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.
- SE DEBERÁ CONFORMAR UNA COMISIÓN PARA QUE SE ELABORE UNA PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN DE LAS MAESTRÍAS QUE DICTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, CONFORMADA POR LOS

COORDINADORES DE CADA UNA DE LAS MAESTRÍAS Y EL SUB- DECANO DE LA FIEC, QUIEN LA PRESIDIRÁ.

5. MATERIA “CONTROL AUTOMÁTICO” SEA CONSIDERADA COMO MATERIA TEÓRICO – PRÁCTICA CON 7 HORAS DE CLASES, PERO IGUAL DE 5 CRÉDITOS

Se conoce la comunicación de fecha 08 de Agosto del 2012, mediante la cual los Ings. Carlos VILLAFUERTE P., Juan DEL POZO L., Dennys CORTÉZ A. y Carlos VALDIVIESO A. indican que con fecha 06 de Octubre del 2008, los profesores de la materia CONTROL AUTOMÁTICO solicitaban a través del Coordinador del Área Básica realizar la gestión necesaria, a fin de lograr que la materia antedicha, actualmente de 5 horas de clases y 5 créditos, sea considerada como una materia teórica práctica con 7 horas de clases pero igual de 5 créditos, y como tal sea tratada en las planificaciones académicas de la Facultad. Lo anterior se sustentaba y se sustenta en el trabajo que los profesores de la materia indicada, vienen realizando desde hace al menos 4 años, incorporando al curso teórico (5 horas semanales) un componente práctico en el Laboratorio de Control, que significa adicionar 2 horas de trabajo por semana, en el que se realizan experiencias demostrativas de Control y se amplía el uso de las herramientas computacionales MATLAB y SIMULINK. Cabe indicar que, este trabajo adicional que deben realizar los estudiantes registrados en el curso es debidamente evaluado y forma parte de la calificación, tanto de los exámenes Parcial como Final.

Lamentablemente, la gestión solicitada, aparentemente, no fue realizada, por lo que mediante esta comunicación de Agosto 8, actualizan el pedido a fin de que, por su intermedio, el Consejo Directivo de la FIEC reconozca y transparente el trabajo adicional que tanto profesores como estudiantes de la materia CONTROL AUTOMÁTICO vienen realizando, y sea así reconocido en la carga horaria que esta materia realmente significa.

El Decano mediante decreto de fecha Agosto 20 del 2012, lo pone a conocimiento de la SUB-DECANA de la FIEC y del ING. GUTIÉRREZ, a fin de que analicen el pedido y preparen respuesta.

El Ing. GUTIÉRREZ mediante decreto indica que la tendencia en los últimos años es reducir el número de créditos por materia, en lugar de aumentarlo, esto lo sabían los profesores de CONTROL AUTOMÁTICO, en especial el Ing. DEL POZO, quien impulsaba la idea. Una materia de 7 créditos es difícil de aceptar.

La Sub-Decana de la FIEC mediante decreto de fecha Agosto 27 del 2012, indica que se analizan varios criterios:

- A fin de año se viene una reforma curricular en donde el total de créditos por carrera bajará a 200.
- Control Automático es una materia teórica de 5 horas, y su laboratorio es de 2 horas
- Al completar la suma, resultan 7 horas y esto no lo aceptará la Comisión Académica.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2013-018

APROBAR QUE LA MATERIA “CONTROL AUTOMÁTICO” SEA CONSIDERADA COMO MATERIA TEÓRICO – PRÁCTICA CON 7 HORAS DE CLASES, PERO IGUAL DE 5 CRÉDITOS, EN BASE A LO SOLICITADO POR LOS PROFESORES DE DICHA MATERIA.